

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el presente proceso. Para que sirva proveer.

Cali, octubre 04 de 2023

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, octubre cuatro de dos mil veintitrés.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del
Distrito Judicial Sala Civil.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

Lm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA HOY _____, NOTIFICO EN ESTADO No. LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE LA SECRETARIA.

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57942e4420d2f2780b9cb9141394208e91cf352a6c4f86000c72004fc02c3d6b**

Documento generado en 06/10/2023 11:57:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>